

Compañía de Transporte Ciudad del Colorado

"COTRACIUCOL S.A."



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 7 DE AGOSTO DEL 2006

Resolución nº 06 Q.I.J.

Resolución nº 027-CI-017-97-CNTTT

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "COTRACIUCOL S.A."
DEL MIÉRCOLES 15 DE MARZO DEL 2017**

A los 15 días del mes de marzo del 2017, a las 18H00 horas, en la Urb. Caminos Vecinales, calle Humberto Fiallos Lote 04 y Vinces de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte "COTRACIUCOL S.A.", para celebrar la Junta Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto de "COTRACIUCOL S.A."

Preside la Junta General el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Ramos Zapata Milton Eduardo, Gerente de la Compañía de Transporte "COTRACIUCOL S.A."

El señor Presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en el Diario Centro del día 03 de marzo del 2017.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación de los Informes de Gerente del año 2016.
- 3.- Aprobación de los Informes de Comisario del año 2016.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2016.
- 6.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2017.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.

PRIMERO: Constatación del Quórum.- El señor Presidente solicita a secretaría que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de 1070,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 53,04%.

Instalación de la Junta.- A l estar más del 50% del capital suscrito y pagado existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el señor Francisco Minga Becerra, Presidente, da por instalada la Junta General siendo las 18H00 horas.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.- El Sr. , Gerente General, **Ramos Zapata Milton**, da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y gestiones realizadas en su periodo, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del Gerente General, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.- A continuación el Sr. Comisario de la Compañía, señor **Zambrano Vélez Daniel**, da lectura a su informe de Comisario del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. El Sr. Francisco Minga Becerra, da a conocer que el C.P.A.DR. **Walter Aroca**, Contador de la Compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2016, que refleja la situación financiera y económica de la Compañía "COTRACIUCOL S.A."; acto seguido el Dr. Walter Aroca da su informe a la Junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y deliberación del Balance 2016 y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes a los Estados Financieros, para el efecto no votaron los Miembros del Directorio, Administradores y Comisario.

QUINTO: Resolución sobre el Destino de las Utilidades del período 2016.- El Sr. Ramos Zapata Milton da a conocer sobre las utilidades del año 2016 que son de US\$ 96,79 dólares después del 15% de empleados y trabajadores, impuestos y reservas a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve que sean acumulados en un 100%.

SEXTO: Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2017.- Una vez analizado los diferentes rubros de presupuesto para el año 2017, en lo referente a los gastos de Administración, estos son aprobados por la mayoría de votos.

El Señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaría a dar lectura del Acta, la misma que es Aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 20H30 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para Constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el secretario que lo certifica.


.....
Sr. Minga Becerra Francisco.
PRESIDENTE


.....
Sr. Ramos Zapata Milton Eduardo.
SECRETARIO